

NUEVO SISTEMA DE GESTION CATASTRAL VIA WEB

El nuevo Sistema de Gestión Catastral que forma parte de la renovación tecnológica de Catastro permitirá a los profesionales realizar desde su casa trámites en forma directa ante esta Dirección, consultar nuestra biblioteca de recursos y realizar el seguimiento de sus solicitudes sin la necesidad de concurrir a nuestras oficinas.

El único requisito para poder acceder a todos estos beneficios por parte de los profesionales competentes a esta Dirección es la inscripción, la cual se realiza a través de la web www.sistematicatastro.sanluis.gov.ar y en dos simples pasos: primero se completa el formulario On-Line y una vez aprobada su inscripción se procede a presentar la documentación correspondiente para respaldar la inscripción realizada vía internet.

“Ya se encuentran habilitadas las inscripciones para los escribanos que deseen realizar sus trámites desde cualquier PC con acceso a Internet”, aseguró Nasisi.

La dirección del portal es www.catastro.sanluis.gov.ar. Para consultas, pueden hacerlo a través del email catastro@sanluis.gov.ar.

Desde este portal no solo acceden los profesionales sino que también se podrán inscribir los organismos competentes en el tema catastral y realizar consultas tales como: planos de mensuras, fichas catastrales y una serie de información que les permitirá comparar y realizar un cruzamiento de datos para realizar de una forma más eficaz sus posteriores trámites ante esta Dirección.

Con estas nuevas tecnologías se facilita el acceso a la información y procura una gestión administrativa eficiente y transparente.

El encuentro se llevó a cabo en el Colegio de Escribanos de San Luis, del mismo participaron acompañando al Director de Catastro, el Ing. Marcelo López y la Asesora Legal Marisa Griotti, como así también la Presidenta del Colegio de Escribanos Dirce Bona de Marcos, miembros de la Comisión y matriculados en general.